Acta de la Mesa de Contratación

Apertura del sobre número 2 relativo a la documentación de los criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas, presentada por las personas licitadoras para el procedimiento de adjudicación del contrato de Servicios de Asesoramiento jurídico laboral y en gestión de personal y recursos humanos de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Expediente: GGI0329OSV0

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 30 de julio de 2026, a las 13:00 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de contratación, nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, "LCSP"), que a continuación se relacionan:

Presidente:	Gerardo Amigo de la Haza	Funcionario instructor
Vocales:	Sara Palomino Rodríguez	Representante de IGJA
	Maryam Ferreras Romero	Representante Asesoría Jurídica de la AOPJA.
Secretario:	Pablo Cañas Moreno.	Coordinador Presupuestario.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para el procedimiento de adjudicación del contrato de Servicios de Asesoramiento jurídico laboral y en gestión de personal y recursos humanos de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, Expediente GGI0329OSV0, CONTR/2026/204927 tramitado por un procedimiento abierto, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), en virtud de la Resolución conjunta de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio, por la que se concretan los procedimientos modelados en SIREC.

A continuación, se inicia el acto dando lectura de las personas licitadoras admitidas:

- B09739095 - GALEX CONSULTORES DE EMPRESA SL
- B67974576 - CALIXTO ESCARIZ SOCIEDAD LIMITADA
- B63270391 – GRANT THORNTON ASESORES, S.L.,
- B87171286 - UNIVE ABOGADOS SECTOR PUBLICO SLP

GERARDO AMIGO DE LA HAZA		04/08/2026 18:31:54	PÁGINA: 1 / 5
PABLO CAÑAS MORENO			
VERIFICACIÓN	NJyGwE11J9jAKalWGXEyr1535dRqrb	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Acto seguido, según determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a la apertura de los sobres electrónicos números 2 y 3 que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas (al haberse configurado para esta licitación por error tres sobres en SIREC, en lugar de dos), dándose lectura de su contenido:

OFERTA ECONÓMICA

PERSONA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)
B09739095 - GALEX CONSULTORES DE EMPRESA SL	38.500,00
B67974576 - CALIXTO ESCARIZ SOCIEDAD LIMITADA	28.500,00
B63270391 – GRANT THORNTON ASESORES, S.L.,	35.916,29
B87171286 - UNIVE ABOGADOS SECTOR PUBLICO SLP	36.988,42

PERSONA LICITADORA	Servicio de actualización jurídica (AJ)	Sesiones formativas para el personal de la Agencia (SF)	Canal de comunicación directo con las personas integrantes del equipo de trabajo (CC)
B09739095 - GALEX CONSULTORES DE EMPRESA SL	Presenta compromiso de prestar servicio de actualización jurídica en los términos del PCAP	Presenta compromiso de realizar Sesiones formativas para el personal de la Agencia en los términos del PCAP.	Oferta tiempo de respuesta inferior a 2h y teléfono directo de los miembros del equipo de trabajo
B67974576 - CALIXTO ESCARIZ SOCIEDAD LIMITADA	Presenta compromiso de prestar servicio de actualización jurídica en los términos del PCAP	Presenta compromiso de realizar Sesiones formativas para el personal de la Agencia en los términos del PCAP.	Oferta tiempo de respuesta inferior a 2h y teléfono directo de los miembros del equipo de trabajo
B63270391 – GRANT THORNTON ASESORES, S.L.,	Presenta compromiso de prestar servicio de actualización jurídica en los términos del PCAP	Presenta compromiso de realizar Sesiones formativas para el personal de la Agencia en los términos del PCAP.	Oferta tiempo de respuesta inferior a 2h y teléfono directo de los miembros del equipo de trabajo
B87171286 - UNIVE ABOGADOS SECTOR PUBLICO SLP	Presenta compromiso de prestar servicio de actualización jurídica en los términos del PCAP	Presenta compromiso de realizar Sesiones formativas para el personal de la Agencia en los términos del PCAP.	Oferta tiempo de respuesta inferior a 2h y teléfono directo de los miembros del equipo de trabajo

GERARDO AMIGO DE LA HAZA		04/08/2026 18:31:54	PÁGINA: 2 / 5
PABLO CAÑAS MORENO			
VERIFICACIÓN	NJyGwE11J9jAKalWGXEyr1535dRqrb	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPERIENCIA DEL EQUIPO

PERSONA LICITADORA	Socio Director	Gerente	Jefe de equipo	Técnico asesor
B09739095 - GALEX CONSULTORES DE EMPRESA SL	Ofrece un director con 20 años de experiencia	Ofrece un gerente con 20 años de experiencia	Ofrece un jefe de equipo con 20 años de experiencia	Ofrece un técnico con 10 años de experiencia
B67974576 - CALIXTO ESCARIZ SOCIEDAD LIMITADA	El director que se presenta para la llevanza del servicio en caso de resultar adjudicatario cuenta con los 15 años de experiencia mínima y los 7 años de experiencia adicional (trabajos al menos desde 2001)	El gerente que se presenta para la llevanza del servicio en caso de resultar adjudicatario cuenta con los 10 años de experiencia mínima y los 7 años de experiencia adicional a la experiencia requerida (trabajos al menos desde 2001)	El jefe de equipo que se presenta para la llevanza del servicio en caso de resultar adjudicatario cuenta con los 5 años de experiencia mínima y los 4 años de experiencia adicional a la experiencia requerida (al menos desde marzo de 2016)	El técnico asesor que se presenta para la llevanza del servicio en caso de resultar adjudicatario cuenta con los 3 años de experiencia mínima y los 2 años de experiencia adicional a la experiencia requerida (al menos desde 2017)
B63270391 – GRANT THORNTON ASESORES, S.L.,	Ofrece un director con 22 años de experiencia,conforme al PCAP	Ofrece un gerente con 17 años de experiencia,conforme al PCAP	Ofrece un jefe de equipo con 13 años de experiencia,conforme al PCAP	Ofrece un técnico con 5 años de experiencia,conforme al PCAP
B87171286 - UNIVE ABOGADOS SECTOR PUBLICO SLP	Ofrece un director con 27 años de experiencia	Ofrece un gerente con 22 años de experiencia	Ofrece un jefe de equipo con 13 años de experiencia	Ofrece un técnico con 6 años de experiencia

La Mesa de contratación, conforme a lo establecido en el PCAP, procede a aplicar los criterios del cálculo de la presunción de temeridad de las ofertas económicas. A estos efectos, se hace constar que ninguna de las personas licitadoras han declarado formar parte de un mismo grupo de empresas.

Aplicados los criterios de cálculo de la presunción de temeridad de las ofertas económicas, se comprueba que, conforme a los criterios del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resulta anormalmente baja o desproporcionada, la oferta de la siguiente persona licitadora:

- B67974576 - CALIXTO ESCARIZ SOCIEDAD LIMITADA

La Mesa de contratación acuerda requerir a dicha persona licitadora la justificación de la anormalidad de su oferta, conforme al artículo 149.4 de la LCSP, concediéndole un plazo de 5 días hábiles.

Se adjunta a esta Acta, como Anexo n.º 1, informe del cálculo de la temeridad.

Y para que conste, a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo especificado en la LCSP, se extiende la presente Acta, que se aprueba por unanimidad y que firman los componentes de la Mesa a la fecha de la firma electrónica.

GERARDO AMIGO DE LA HAZA		04/08/2026 18:31:54	PÁGINA: 3 / 5
PABLO CAÑAS MORENO			
VERIFICACIÓN	NJyGwE11J9jAKalWGXEyr1535dRqrb	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cálculo de presunción de temeridad

Servicios de asesoramiento jurídico laboral y en gestión de personal y recursos humanos de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía
EXPEDIENTE: G-GI0329/OSV0

Parámetros establecidos en la Licitación:

Cálculo de la Temeridad: Imp. como refer. con 3 tramos.

Datos de la licitación:

Importe base de la Licitación: 53.606,40.

Ofertas sobre las que se realiza el cálculo de la temeridad:

OFERTA	IMPORTE (BASE)	GRUPO
CALIXTO ESCARIZ SOCIEDAD LIMITADA	28.500,00	000
GALEX CONSULTORES DE EMPRESA SL	38.500,00	000
MARIA SORAYA MUÑOZ CARRERAS	35.916,29	000
UNIVE ABOGADOS SECTOR PUBLICO SLP	36.988,42	000

RESULTADOS ASOCIADOS AL CÁLCULO

Fecha y hora del cálculo --> 31/07/2026 - 12:47:27
Suma de presupuestos de oferta --> 139.904,71000
Nº de ofertas/grupos --> 4
Presupuesto medio de las ofertas --> 34.976,17750
Presupuesto de referencia nº > 1 y nº < 5 --> 34.976,17750
Componente a comparar (*PR) --> 29.729,75087
Coeficiente aplicable a componente --> 0,85000

OFERTA	IMPORTE	Nº GR.
CALIXTO ESCARIZ SOCIEDAD LIMITADA	28.500,00	000
GALEX CONSULTORES DE EMPRESA SL	38.500,00	000
MARIA SORAYA MUÑOZ CARRERAS	35.916,29	000
UNIVE ABOGADOS SECTOR PUBLICO SLP	36.988,42	000

Relación de ofertas temerarias respecto al importe presentado:

CALIXTO ESCARIZ SOCIEDAD LIMITADA

CIF: Q4100686G
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es

GERARDO AMIGO DE LA HAZA		04/08/2026 18:31:54	PÁGINA: 4 / 5
PABLO CAÑAS MORENO			
VERIFICACIÓN	NJyGwE11J9jAKalWGXEyr1535dRqrb	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

GERARDO AMIGO DE LA HAZA		04/08/2026 18:31:54	PÁGINA: 5 / 5
PABLO CAÑAS MORENO			
VERIFICACIÓN	NJyGwE11J9jAKalWGXEyr1535dRqrb	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	